



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"
LA RIOJA, 18 de Diciembres de 2013

VISTO: El Expediente N° 00-08591/2013, del Registro de esta Universidad, referente a la renuncia como Miembro Titular del H. Consejo Superior; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Nota de fecha 15 de Diciembre de 2013, la Lic. Sonia Beatriz Quiroga, elevó a consideración del Sr. Rector, Lic. Fabián A. Calderón, la Renuncia como Miembro Titular del H. Consejo Superior, de esta Casa de Altos Estudios.-

Que, y puesto el asunto a consideración de este H. Consejo Superior, reunido en Sesión Ordinaria N° 229, de fecha 18 de Diciembre de 2013, resolvió por Unanimidad Tomar Conocimiento y Aceptar la Renuncia presentada por la Lic. Sonia Beatriz Quiroga, DNI N° 17.341.475, como Miembro Titular del H. Consejo Superior, de esta Casa de Altos Estudios.-

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "visto y Considerado"

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Tomar conocimiento y Aceptar la Renuncia presentada por la Lic. Sonia Beatriz Quiroga, DNI N° 17.341.475, como Miembro Titular del H. Consejo Superior, de esta Casa de Altos Estudios, a partir del 18 de Diciembre del corriente año, conforme lo señalado en el "Visto" y los "Considerandos" de la presente.-

ARTICULO 2°: Regístrese, notifíquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 129


Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relator Técnico
Honorable Consejo Superior


Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior